

FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA
COMPRAS DIRECTAS
(ARTÍCULO 10, NUMERAL 22, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2023.



Modalidad de Compra	Orden de Compra	Descripción / Nit / Proveedor	Renglón presupuestario	Monto contratado
BAJA CUANTÍA	8	POR COMPRA DE GORRAS CONTRA EL AGUA, CON LOGO FRONTAL, 2 LOGOS AL CONSTADO Y 1 LOGO EN PARTE TRASERA EN IMPRESION HEAT TRANSFER PARA USO DE LA FNMG. 84379170 CASTAÑEDA MELENDEZ PABLO EDUARDO	233 PRENDAS DE VESTIR	8,500.00